



EDITORIAL  
MANUSCRITOS



M. García Viñó

NOVELA  
DEL  
PREMIO HELIODORO  
DE  
NOVELA

**MÁSCARA Y ROSTRO DE LOS PREMIOS LITERARIOS**

**HELIODORO, EDICIONES DE ARTE Y BIBLIOFILIA**

## INDICE

Prólogo [7]

I.- Todavía un mecenas [9]

II.- Estalla la bomba [13]

III.- La “noche triste” y sus secuelas [15]

IV.- Los premios literarios en entredicho [17]

V.- Se piensa en el apócrifo y en el *bluff* [23]

VI.- Primeras noticias del autor [25]

VII.- El misterioso señor Bastida y su novela [29]

Conclusión [33]



## PRÓLOGO

*Al lado del “suspense” siempre algo grueso y marrullero impuesto a los premios literarios por el editor Lara con dos millones menos que este premio, este suspense es una verdadera “novela sobre una novela”. [...] Pero no cabe duda de que estos caballeros [del Heliodoro] entienden de literatura.*

Luis Carandell, “Diario 16”, 3-XI-79

*El escándalo del Premio Heliodoro ha popularizado algo que ya era bien conocido por los hombres de letras: el descrédito de los grandes premios de novela, reducidos a pura maniobra comercial, que aplica a unos libros los principios del “marketing” y la publicidad, igual que si se tratara de un detergente o una pasta para sopa.*

Andrés Amorós, “YA”, 27-XII-79

*¿Acaso no somos todos, la Prensa, la crítica, la televisión responsables de lo que está pasando? ¿Es que hay tres premios, tan sólo tres, con más credibilidad que el Premio Heliodoro? Si los hay, que venga Dios y lo vea.*

Sabino Ordás, “Pueblo”, 3-XI-79

Ningún premio literario español, en los cuarenta años de historia del fenómeno, ha hecho verter más tinta que el Heliodoro. Quienes lo organizamos, creemos tener derecho a sentirnos orgullosos y a pensar que, como el padre de la novela española, don Miguel de Cervantes Saavedra, hemos escrito el mejor libro de caballería, para intentar acabar con los libros de caballería.

Quisimos hacer algo, lo preparamos minuciosamente y lo echamos a rodar, más bien con escasos medios. Dos ayudas con las que no contábamos consiguieron que la realidad superase con creces nuestras expectativas más optimistas: la de aquellos que, queriendo hundirnos, propiciaron nuestra ascensión, y la falta de sentido del humor de la inmensa mayoría de los escritores, críticos y periodistas españoles que sirvió a aquellos de acicate. Entre unos y otros nos consiguieron una cantidad enorme de publicidad. También merecen agradecimiento el autor, Claudio Bastida, a quien sólo conocíamos por referencias de don Ramón J. Sender, por su comprensión, tardía, pero creo que sincera, de que le hiciésemos combatir en una guerra para la que no partió; a la Dirección General del Libro y Bibliotecas del Ministerio de Cultura, por su corrección y paciencia, y por no habernos cortado la cabeza como tantos demandaban; a la prensa, la radio y la televisión, por su continuada atención durante prácticamente un año; a los concursantes al Premio Heliodoro por su elegancia y deportividad, y a tantos amigos por su confianza y por no habernos considerado en ningún momento unos delincuentes, pese a las apariencias y a las continuas acusaciones en tal sentido.

El presente libro quiere cumplir dos fines fundamentales: el primero es reunir la parte más importante y elaborada de los numerosos juicios que, con motivo del escándalo que montamos, se vertieron sobre un fenómeno sociocultural —el de los concursos literarios— necesitado

de clarificación a través de una normativa que impida, no ya el fraude, sino que un campo cultural sirva periódicamente de asentamiento de una ridícula tómbola que intenta disfrazar los intereses comerciales de mecenazgo; el segundo, hacer la historia y explicar las motivaciones del sin duda más sonado *affaire* que se ha producido nunca en el dicho campo, mediante lo cual intentaré hacer, de paso, mi aportación personal a la preparación de aquella normativa, que la Asociación Colegial de Escritores prometió, por voz de su presidente, don Ángel María de Lera, solicitar de los organismos competentes, sin que se sepa que, hasta el momento, lo haya hecho.

M. G. V.

Madrid, enero de 1981

PD de 2001: Soy consciente de que algunas afirmaciones que aquí hago se contradicen con lo que dice Cristina Aguilar en el prólogo a su opúsculo *La crítica sobre "Un nudo en la eclíptica"*, publicado por el Centro de Documentación de la Novela Española, cuando se publicó bajo el título de *Constitución sobre la Tierra* y firmada por Claudio Bastida. No sólo para evitarme hacer demasiadas correcciones, sino también para que la historia que cuento conserve su auténtico discurrir, he preferido dejar el libro tal como debió publicarse en 1981, cuando la censura de la democracia lo impidió.



## I. TODAVÍA UN MECENAS

*Soñaba con algo que fuese como un espaldarazo y vino en forma de mecenas “renacentista”...*

Antonio Fernández,  
“Hoy”, Badajoz, 8-VII-79

Cuando conocí a Antonio Fernández, velaba armas como editor de Arte y Bibliofilia. A poco, editaba una preciosa *Geometría de un Amor*, con texto, caligrafía y dibujos de él mismo, y el *Jardín de Venus*, de Samaniego, con ilustraciones de Lorenzo Goñi. A mí me buscó, luego de un primer encuentro en la Galería Adrada, que yo entonces dirigía, para que le escribiera los textos de un libro sobre *Los Signos del Zodíaco*. Terminé escribiendo doce poemas, que se publicaron con otras tantas litografías de Roberto Fernández Soravilla. Otro fruto de mi encuentro con Antonio fue la amistad.

Como empezamos a pergeñar juntos algunos proyectos y yo le eché una mano en algunas correcciones y correcciones de estilo, Antonio decidió “nombrarme” director literario de su flamante Editorial. Entonces surgió el “mecenas”.

Fue una tarde de incipiente primavera, febrero de 1979, cuando Antonio vino a mi casa y me habló del señor N., al que más adelante fuimos creando, a golpe de improvisaciones, una biografía, y de su insólita propuesta de creación de un premio literario, organizado de forma que pusiera en entredicho los concursos organizados periódicamente por las grandes editoriales, con el resultado de falsos prestigios cimentados sobre malos libros, engaño al público y beneficio de los comerciantes a quienes para nada importaba la literatura. Todo esto lo explicó más adelante con detalle Antonio Fernández en diversas entrevistas.

De lo que Antonio y yo pensamos en un principio del proyecto, al que logramos sumar a un grupo de escritores, de los que sólo puedo nombrar por ahora, puesto que sus nombres ya han sido aireados, a Gonzalo Torrente Ballester, Ramón J. Sender y José Luis Cano, doy cuenta en el escrito que sirve de conclusión a este libro. De ello y de otras muchas cosas se habló en una reunión en el Hotel Palace, de Madrid, a la que acudí un día de primeros de marzo y en la que vi por primera y única vez a N., a quien encontré bebiendo whisky y flanqueado por dos sujetos que me parecieron guardaespaldas y que resultaron ser un abogado, un conocido periodista residente en París, quien aseguraba ser quien más sabía en el mundo de relaciones públicas. Siento un relativo orgullo al decir que la espoleta desencadenante de la explosión que se produjo, la suministré yo. Frente a tanto novelesco enredo como el “especialista” proponía, opiné que bastaría con que ofreciésemos dos millones más que el premio más dotado e introduyésemos una cuya de misterio o irregularidad: por ejemplo, no revelando la composición del jurado, que de hecho –hoy ya puedo decirlo- nunca existió. Concluimos la reunión repartiéndonos los papeles. Sobre Elisabeth Dickinson, esposa del futuro “ganador” del premio, Antonio Fernández y sobre mí cayeron los de mayor responsabilidad. La única noticia verificable que volví a tener de N. fue una carta, fechada en Buenos Aires en abril o mayo de 1979, la cual me consta que fue fotocopiada en la redacción de ABC, el día que José María Moreiro entrevistó a Antonio Fernández.

Se hizo la convocatoria del premio con fecha de marzo, y el impacto que provocó fue el de una bomba de información expansiva y ahora pienso que de efecto retardado. Estoy convencido de que por la primera de las razones que aduje en la reunión —a la otra le tocaría “actuar” después—: superar la dotación económica del mejor dotado. Nosotros podríamos haber cometido las mayores inmoralidades sin que nadie se mostrase mayormente perturbado, pero nuestro ofrecimiento de diez millones cuando el Planeta sólo ofrecía ocho, atrajo sobre nosotros todo tipo de suspicacias. Una de las cosas que más clara quedaron por causa de aquel no vacilo en decir que ingeniosísimo *affaire* fue, como denunciaría más adelante Torrente, la falta de sentido del humor de la clase intelectual española. Ya se verán qué pocos “comprendieron”. Recuerdo muy bien la desazón que experimentaba cuando leía u oía a personas que tenían la obligación de ser inteligentes, asegurando que el Premio Heliodoro no estaba nada claro o preguntando por el jurado, el ganador o los millones. Al director de un importante semanario recuerdo que le dije literalmente esto: “Oiga, ¿usted cree que si nosotros convocamos un premio de cuarenta mil duros, componemos un jurado de venerables medianías y premiamos a un joven valor en posesión de una galana pluma y galardonado ya en prestigiosos certámenes de su provincia natal, usted y yo estaríamos ahora hablando y toda la prensa y radio del país ocupándose del Heliodoro desde hace más de medio año? Se nos reprochó hasta la saciedad que nos habíamos burlado de los concursantes, por personas que anualmente le toleran lo mismo a las grandes editoriales. Nos dolió ciertamente hacerlo, pero se trataba de algo inevitable. Los concursantes, en aquella ocasión, fueron como las víctimas inocentes que hay en toda guerra “necesaria”.

El primer trago que a Antonio Fernández le tocó pasar lo relató él mismo en el *currículum vitae* al que se repartió a los periodistas, junto con el de los finalistas del premio, la noche del fallo: “Tras el temblor de los teletipos de la Agencia EFE, llegó el mío. Porque, tácitamente, me había comprometido a publicar la obra ganadora. Y pasaron los días, y hubo que reeditar las bases, porque escribían de las cinco partes del mundo solicitándolas. El domicilio social de la “empresa” Heliodoro, que es a la vez mi domicilio, se llenó de visitantes, llamadas telefónicas, presiones de todo tipo... Mis tiernas hijas empezaron a llamarme “Señor Heliodoro” con triste entonación. Una persona -sin máscara-, que supo lo que se me venían encima, me ofreció la solución Argos-Vergara. Respiré. A partir de entonces todo fue, en la relación Argos Vergara-Heliodoro, camino llano. Mónica Fainberg vino a mi casa y firmamos un contrato.”

En efecto, por aquellas calendas, Antonio había conocido al escritor Ramón Hernández, que fue quien se ofreció a servir de enlace con la mencionada editorial. La solución parecía óptima, pues Heliodoro no poseía la infraestructura comercial necesaria para el lanzamiento de una novela que —se estaba viendo venir— iba a ser muy solicitada. Para hablar del asunto, nos reunimos Antonio Hernández, Antonio y yo en una cafetería del Paseo de Recoletos. Pienso que Hernández y yo simpatizamos desde el primer momento. No sé qué pensaría el de mí, salvo que representaba “un buen fichaje” para Heliodoro, puesto que lo dijo en un determinado momento. A mí él me pareció una persona sencilla, con una decidida vocación de escritor y satisfecho de su obra. En relación con la historia que nos ocupa, sólo debo añadir que en aquella reunión se comportó —quizá sin malicia, con la ingenuidad propia de al menos el cincuenta por ciento de las personas que llevan amplia barba— como si él fuese a ser con toda seguridad el ganador del premio. Este detalle, que puede parecer anecdótico, en realidad resultó decisivo, a la larga y en mi opinión, en el desarrollo de los acontecimientos, por la amistad de Hernández con el presidente de la Asociación Colegial de Escritores, Ángel María de Lera. Un buen sector de la prensa dio en llamarle, antes y después del fallo, “el virtual ganador del Heliodoro”, y así le llamamos nosotros todavía.

Los buenos oficios de Ramón Hernández dieron fruto inmediato y, pocos días después, Mónica Fainberg vino a Madrid y firmó un contrato con Heliodoro. Un contrato redactado con muchas prevenciones por los asesores jurídicos de Argos-Vergara, que, en el mismo, no se comprometía a editar, sino a proponer la edición de la obra galardonada.

Y fue pasando el tiempo. Y empezaron a llegar originales de todo el mundo. Y yo a leerme los... Era mi parte en el acuerdo: seleccionar, por sus valores estéticos, nueve o diez novelas de entre las que mejor expresaran, “real o simbólicamente, la situación del mundo contemporáneo”, según solicitaban las bases. Exigencia que, por cierto, fue poco o nada atendida por los concursantes.

Sucesivas notas de prensa dieron cuenta, durante el mes de septiembre, de la insólita cuantía del premio, del número de concurrentes, de los autores conocidos que entre ellos se contaban, de la personalidad del misterioso mecenas y, cerca ya de la víspera del fallo, de los finalistas. También, por supuesto, hicieron muchas entrevistas a Antonio, sobre todo radiofónicas. Puede decirse que todos los días se hablaba del Heliodoro, no pocos por boca del presidente de Editorial Planeta. Se nos afeó más adelante que reveláramos los de los finalistas. Sobre este extremo, si algo malo hubo en ello, asumo toda la responsabilidad. Pero tenía entendido que entraba en los usos y costumbres admitidos.

Todo el mundo estaba pendiente del Heliodoro, del que se afirmaba que había eclipsado a otros concursos muy sonados. Y así se llegó a las vísperas del fallo.



## II. ESTALLA LA BOMBA

*La Asociación Colegial de Escritores impugnará el Heliodoro.*

*Argos Vergara suspende su apoyo al Heliodoro.*

De todos los periódicos y emisoras del país, entre los días 25 y 30 de octubre de 1979

Antonio Fernández no es exactamente como el Marqués de Bradomín. No es feo, sino al contrario; pero creo que sí es católico y, sin duda alguna, sentimental. Se recordará lo que dije de la actitud de Ramón Hernández. Antonio le había cobrado auténtico afecto a este escritor, a quien, por otra parte, estaba agradecido por su mediación cerca de Argos Vergara. Pero lo veía tan candorosamente seguro de que iba a ser el ganador, que se sintió obligado a prepararlo para la decepción. Le llamó por teléfono y, sin revelar nada que fuese secreto, le habló del interés del mecenas por sacar un nombre nuevo y de las posibilidades que había de que estos sucediese... En una palabra, le dio a entender que su obra estaría entre las mejor clasificadas, pero que era improbable que lograra el premio. Como un favor especial, a petición del escritor, consintió que éste cambiara el título de la obra... ¿Resultado? Pocos días después, y sin previo aviso a quien, al fin y al cabo, tenía un contrato firmado, la prensa hizo público un comunicado de Argos Vergara –del que nosotros tuvimos noticia la víspera de su salida por una llamada de Florencio Martínez Ruíz desde ABC–, anunciando que rescindía su compromiso con Heliodoro y por consiguiente no se haría cargo de la edición de la novela, si no se cumplían ciertos requisitos: entre ellos, la publicación de los nombres de los miembros del jurado y el depósito del dinero en no sé qué banco. Exigencias ciertamente razonables y justas, pero cuyo cumplimiento hubiese dado al traste con el escándalo que pretendíamos montar, al objeto de desmostar lo que los premios representan en realidad y se suscitara una reflexión en este sentido, como en realidad sucedió. Una larga conversación telefónica de Antonio con Mario Lacruz no sirvió para solucionar nada. Otras informaciones, con titulares todavía más escandalosos, informaban de que la Asociación Colegial de Escritores impugnaría el fallo (lo que, anoto en 2001, jamás ha intentado ante los continuos chanchullos del Planeta, el Primavera, el Alfaguara, etc.), algo con lo que nunca supe qué quisieron decir... Asimismo se decía –y con ello empezaban a cumplirse gozosamente nuestros propósitos– que la dicha Asociación solicitaría del Ministerio de Cultura una regulación de los premios. Empeño noble en el que, lamentablemente, no tengo noticias de que haya persistido.

De las conversaciones que Florencio Martínez Ruíz mantuvo con Argos Vergara, la ACE, Antonio Fernández y conmigo, salió la siguiente información, la más extensa de las que se publicaron, que apareció en ABC el 27 de octubre de 1979, día de mi 51 aniversario bajo el signo estético y venenoso del Escorpión.

Así estaban las cosas cuando, en medio de una expectación realmente excepcional, llegó el día señalado.

En la mañana del 30 de octubre, Antonio Fernández y yo estuvimos en el Club Urbis con su secretario general, Luis Quesada, que amablemente nos había cedido su salón de actos, haciendo los últimos preparativos. Después dimos un paseo de más de una hora por el Retiro, que lucía centuplicadas los colores transparentes de una deliciosa mañana de otoño madrileño. Estábamos muy lejos de pensar que aquel era nuestro último rato tranquilo en muchos meses.

### III. LA NOCHE TRISTE Y SUS SECUELAS

*Polémico fallo del Premio Heliodoro de Novela*

*Escándalo en torno al fallo del Premio Heliodoro*

De todos los periódicos de España del 31 de octubre.

El salón de actos del Club Urbis, situado en el sótano, estaba abarrotado y bullicioso hasta el escándalo. Gente en los pasillos, las escaleras, en la sala de exposiciones de la planta baja y hasta en la acera. La tensión se palpaba físicamente. Me preguntó qué hubiese sucedido si, en vez de recaer el galardón en un escritor prácticamente desconocido, aunque no tanto como se dijo después –había quedado finalista en los premios Adonais y El Bardo, con *Descripción de Grecia* y *Silogismo en Bárbara*, y obtenido uno de los premios mensuales de ensayo de Camp de l'Arpa, así como publicado cuentos y poemas en revistas como *Insula*, *Cal*, *Bellas Artes*, *Arbor* y *Papeles de Son Armadans* y publicado dos libros: el citado *Descripción de Grecia* y una monografía sobre Antonio Fernández Molina, en la colección *Artistas Españoles Contemporáneos*-, si en vez de recaer al galardón en Bastida, iba a decir, hubiese recaído en uno de los dos que le siguieron en puntuación: Ramón Hernández y Manuel Villar Raso. El caso es que cuantos tuvieron acceso a las nueve obras finalistas –una media docena de escritores– estuvieron de acuerdo en que *Constitución sobre la Tierra* era la mejor de todas, pese a que entre ellas se encontraba una extraordinaria novela de Antonio Zoido, *El último de la conquista*. La que quedó en quinto lugar, de Juan Ramón Zaragoza, ganó el año siguiente el Premio Nadal.

Televisión Española pasó en tres ocasiones, en los siguientes días, la filmación de la ruidosa rueda de prensa que siguió a la proclamación del fallo. Fue todo tan desorbitado... ¿Estará la explicación en lo que dijo Torrente Ballester, en la nota ya mencionada, respecto a la falta de sentido del humor de los españoles? Confieso que yo, que me quedé en la calle todo el tiempo, llegué a pasar miedo, y cuando me dirigí a correos con mi mujer a poner un telegrama al ganador, Madrid me ofrecía, a través de mi estado de ánimo, un aspecto desolado. Cerca de las dos de la madrugada, tras larguísima información sobre la discusión del estatuto gallego, Radio Nacional hizo temblar sus antenas con resonantes apóstrofes contra Heliodoro.

A la mañana siguiente, cuando me levanté, mi mujer y mis hijas, lívidas junto al transistor, me informaron de que todas las emisoras bramaban. Entonces apareció Antonio Fernández cargado de periódicos. *El País* le dedicaba al asunto, aparte de una larga información interior, media columna en primera página, que no sería la única: mismo espacio y tamaño de titulares que dedicaría poco después a la visita de Grómiko, el primer ministro de asuntos exteriores soviético que venía a España.

–Aún no sé lo que ponen –dijo Antonio–, pero a mí lo que me aterraba era el silencio y esto es todo lo contrario.

¡Silencio! Por habernos suscrito a una agencia de seguimiento de medios, supimos que aquel día todos los periódicos de España se ocuparon del Heliodoro. Y se siguieron ocupando. Se falló el 30 de octubre. Conservamos recortes hasta de marzo y abril del año siguiente. Y no sólo los diarios y las emisoras se ocuparon durante mucho tiempo –“fabricamos” nuevos acontecimientos para que así fuera–; también la televisión y revistas como *Interviú*, *Penthouse*, *Blanco y Negro*, *Destino*, *Triunfo*, *Cambio 16*, etc., etc. Apostaría a que no ha habido nada igual en el campo del periodismo cultural español de todos los tiempos.

Los titulares de aquel primer día eran terribles, la mayoría a tres o cuatro columnas. Se hablaba en ellos de escándalo, de bronca, de “la mayor polémica en torno a un premio”. Y, en los textos, se empezaban ya a urdir redes de misteriosos hilos, bancos suizos, tribunales de justicia y qué sé yo. En el fondo, creo que se trataba de nuestro sedicente estamento cultural, reflejado “en el mismo espejo que nos deforma las caras y toda la vida miserable de España”, de que habló Valle Inclán.

Aparte improprios, ¿qué obtenía Heliodoro con todo ello? Publicidad para la novela de Bastida, ciertamente, pero también argumentos en pro de lo que principalmente habíamos pretendido –poner en evidencia el sistema–, pues muchas de las informaciones empezaban ya a dirigir sus dardos sobre los defectos inherentes a los premios literarios “a la española” y a exigir para ellos una reglamentación. Sobre nuestras pretensiones al convocar el Heliodoro en la forma en que lo hicimos, ya he dicho algo en el prólogo. Para completarlo, transcribo a continuación el artículo que publiqué en *Pueblo Literario* el 2 de febrero de 1980, a petición de Dámaso Santos.



#### IV. LOS PREMIOS LITERARIOS EN ENTREDICHO

*Los premios literarios son, en su absoluta totalidad, una notable majadería, por lo demás insensata y horteramente coreada, y un insulto a la dignidad profesional.*

Blanca Ruiz Nin, "Pueblo", 3-IX-1979

¿Estoy en lo cierto al suponer que, como decía en el texto introductorio y en el artículo de *Pueblo*, la "Operación Heliodoro" cumplió su objetivo de poner en entredicho los premios literarios? Para que el lector extraiga sus propias conclusiones, transcribo a continuación una serie de opiniones que se publicaron con motivo del Heliodoro, no sin antes hacer notar que la primera reacción favorable a nuestros objetivos, aunque no a nosotros, fue la de la directiva de la Asociación Colegial de Escritores, que se reunió, según informó la prensa, para redactar un escrito y elevarlo al Ministerio de Cultura en solicitud de una urgente regulación de los premios. Según me contó Alfonso Grosso, en aquella reunión se trató también de expulsarme a mí de la ACE por mi intervención en el *affaire*, cosa que me dijo haber impedido él y me lo creo. Otra vez, pienso, la falta de sentido del humor.

Con posterioridad, ¿han cedido los escritores en su encomiable intento? Es de lamentar. Téngase en cuenta que, como informó el diario *El País* el 8 de noviembre, "la situación actual es la de que existe una ley obsoleta, la de 1956, del entonces Ministerio de Información y Turismo, que el señor don Joaquín de Entrambasaguas, Director General del Libro y Bibliotecas, ha calificado como 'de imposible aplicación hoy'". Esta Ley, efectivamente, exigía, para poder convocar un premio literario, la presentación en la desaparecida Dirección General de Información de la lista de jurados, las bases del premio y el recibo del depósito de su cuantía en la caja estatal. Ahora bien, según el citado Director General, siempre en declaraciones a *El País* –V. *La ley sobre los premios literarios es de imposible aplicación. Continúa el misterio en torno al Premio Heliodoro*, por Rosa María Pereda, 8-IX-79-, nunca existió la orden ministerial que pusiera en práctica y desarrollara la Ley, y además, "por su artículo cuarto, como es una ley de Información, los responsables primeros y directos de un premio fraudulento serían los que lo han difundido, es decir, los directores de los medios informativos en que el premio se ha hecho público, y sólo de manera subsidiaria los organizadores del premio".

Pero vamos con las opiniones. Fueron muchas, como digo, las voces que se alzaron, al sesgo del escándalo provocado por el "nuestro", sobre la estafa al público y el insulto a la inteligencia que suponen los premios literarios y la necesidad de su regulación, cuando no de su desaparición. Las que transcribo son las que lo hicieron más amplia y razonadamente:

Ante tanto hipócrita o ridículo rasgado de vestiduras, me hubiese gustado repetir en alta voz las últimas palabras del artículo de Sabino Ordás, nombre que ocultaba a un gran escritor, según me contó Dámaso Santos, el día que los dos, con Manuel Cerezales, Luis Rosales, Marta Portal y Fernando Sánchez Dragó le dimos el Premio Novelas y Cuentos de la Editorial Magisterio Español a una señorita de Valladolid de la que nadie se ha vuelto a acordar y con mi solo voto disidente –no me avine a sumarme a la mayoría, aunque se me pidió, pues insistía

en que la mejor novela de las presentadas era una en la que recuerdo tenía un papel principal un perro; de cualquier manera aquello fue muy limpio y el director de la editorial, también jurado, no presionó en ningún sentido-, me hubiera gustado gritar, iba a decir, con Ordás: “¿Es que hay tres premios, tan sólo tres, con más credibilidad que el Heliodoro? Si lo hay, que venga Dios y lo vea.”

Con el título de ¿DÓNDE ESTÁN LOS DIEZ MILLONES? EL PREMIO HELIODORO DE NOVELA? se publicó un artículo en el semanario *Destino*, de Barcelona, el 13 de noviembre de 1979, del que recojo el párrafo final:

<<La concesión del Premio Heliodoro muestra, una vez más, la disparata indefensión en que se encuentra el escritor español. No existe todavía una conciencia colectiva de defensa de los derechos de los escritores, porque la Asociación Colegial, pese a haber visto incrementado el número de sus asociados, no actúa todavía con el peso moral que tienen en Europa los sindicatos de escritores. Con todo, actos como el presente debe movilizar las instituciones de escritores y críticos. Existe en España una Asociación de Críticos Literarios, presidida por el académico Guillermo Díaz Plaja, que ha manifestado en diversas ocasiones la necesidad de que sean críticos profesionales quienes otorguen los premios que se conceden con tanta profusión como incompetencia en este país. Creemos que también esta Asociación tendrá, en este caso, algo que decir.>>

Doña Cristina Peri Rossi no es española, pero el sentido del humor debió de heredarlo de ancestros carpetovetónicos. O alpinos. O albinos. Lo digo por los primeros párrafos de su artículo, publicado en el semanario *Triunfo*, de Madrid, el 24 de noviembre, en los que dijo exactamente lo que había que decir, pero en clave solemne, sombrona, inquisitorial. La verdad es que las interpretaciones inteligentes no abundaron:

HELIODORO, ¿DÓNDE ESTÁS? Así se titulaba un amplio reportaje de Alfonso Enrique Linares, aparecido en el número de diciembre de la revista madrileña *Gran Mundo*, del que transcribo el último párrafo:

<<Cuando el Ministerio de Cultura escuche al señor Lera y a su principal acólito, ya destapado –si es que lo escuchan, no es que lo dudemos, es que le va a costar trabajo- y los premios literarios alcancen en España la dignidad perdida, nos imaginamos que el patrocinador o el mecenas del Primer Premio Heliodoro de Novela habrá conseguido su único objetivo al convocarlo, y el editor Antonio Fernández la gloria de haberlo propiciado y hecho realidad.

\* \* \*

Más allá del Planeta, que tiene nombres importantes en su palmarés (piénsese en un Bosch)... Por encima del anecdotario del Adonais (recuérdese el acróstico arcano)... Sobrevolando el por el gran tinglado de la farsa que supuso el Villa de Madrid... Alejándonos del increíble Águilas... Creemos que el Premio Heliodoro de Novela brillará inevitablemente y para siempre como el dios solar que su nombre lleva.

Aquí tenemos entonces que mirar el pasado con templanza. ¿Habría merecido la pena y la alegría? Lo que sí tenemos que decir es que fue un trabajo constante de muchos meses, con el solo objetivo y el punto de mira de la cultura.

En el periódico ABC del 3 de noviembre, en su página cultural, se lee: “Y Ramón Hernández, que es miembro de la Asociación Colegial de Escritores, ha manifestado que el polémico y dudoso premio otorgado el martes, puede ser el punto de partida para que la mencio-

nada Asociación inicie ante el Ministerio de Cultura gestiones para que se dicte una normativa encaminada a regular el desarrollo de los premios literarios en España”.

Bien. Una cosa es un premio nebuloso (que bien es cierto esconde la luz en sus cendales) y otra cosa una niebla que se contradice, pues quedaron bien claras sus manifestaciones, al conocer el fallo que le dio el segundo lugar, de nunca volver a presentarse más a un premio, para añadir sin solución de continuidad: “Aunque no sé si me presentaré al segundo Heliodoro”.

Vamos a cerrar diciendo que se le ha dado demasiado protagonismo a un premio tan eficaz, sencillo y claro, y que todos hemos sido culpables del lanzamiento de la editorial Heliodoro, que más de uno ha querido hundir no se sabe por qué, ni los motivos que tendrá o se guardará para ello.>>

Como última muestra, reproduzco un artículo publicado por Luis Sánchez Bardón en el *Informaciones* del 30 de octubre, no sin advertir que, con excepción de los primeros párrafos –introdutorios- todo cuanto dice está tomado, sin citarlo, del libro de Antonio Hernández *Los premios literarios ¿cosa nostra?* (Akal editor, Madrid, 1976).

## LA VOZ DE LOS LECTORES

¿Y los lectores? ¿Qué decían, a todo esto, los lectores? Por lo que, a través de Antonio Fernández y personalmente, he podido recoger, el impacto causado por el Heliodoro contra la forma en que se producen en nuestro país los premios literarios ha sido formidable. Como resumen y quintaesencia de las varias decenas de cartas y llamadas de adhesión recibidas, transcribo aquí la que recibí del profesor José María Torrijos, que lo es de Literatura en el Colegio Valdeluz.

<<La nota publicada por Heliodoro, que has tenido la bondad de facilitarme, me ha dejado “patidifuso”, pues dice todo lo que muchos españoles pensamos y que, o bien no decimos porque creemos que no se nos hará caso, o bien no se dice por no chocar con esa escandalosa maquinación de los premios literarios.

Yo no sé qué hay detrás del *Heliodoro*; tampoco sé qué había dentro de la vieja armadura de don Quijote; pero lo cierto es que Heliodoro ha puesto nitroglicerina en esa estafa de los premios, que da gato por liebre al pueblo español. ¡Y si el vulgo es necio, démosle gusto al vulgo! Gracias.>>

La nota a que se refería el profesor Torrijos, que enviamos, encabezada por las tres citas que recojo al frente del prólogo de este libro, a los medios de comunicación para atender las demandas de explicaciones que llegaban de todas partes es la siguiente:

\* \* \*

En declaraciones al suplemento cultural de los domingos del diario *El País*, Miguel Delibes se ha referido a su renuncia a la oferta de ocho millones por la presentación de una novela al premio Planeta con la garantía de ganarlo. (Ninguno de los periodistas o miembros

de la ACE que mostraron santa cólera porque los organizadores del Heliodoro nos habíamos “burlado de los concursantes” —era un mal necesario— protestó ante esta acusación de estafa. Tal vez convenga recordar aquí que una de las personas que más furibundamente, desde el momento mismo del fallo —hay fotos que lo muestran desencajado— se manifestó contra nosotros, profiriendo toda suerte de amenazas, fue el presidente de la ACE, Ángel María de Lera, quien, años antes, y según testimonio de Florencio Martínez Ruíz, Jesús Mora y otros, llegó una tarde al Café Gijón, confesando paladinamente que había llegado a un acuerdo con Lara, según el cual él ganaría el Premio Planeta uno o dos años después, con una novela sobre la guerra civil; como así fue en efecto. Sin burlarse de los demás concursantes, supongo. Desde luego, aquél que dijo lo de tirar la primera piedra era todo un psicólogo).

El Planeta, el gigante de los premios literarios a la española, hace aparecer al quijotesco Heliodoro como un molino. Conviene recordar aquí lo que, a la luz de la polémica suscitada por la nebulosa forma de concederse —adrede— el Heliodoro, decía Sabino Ordás en el *Pueblo Literario* de 30 de noviembre de 1979: “¿Por qué arremeter contra los molinos cuando estamos rodeados de gigantes? ¿Qué defendemos: la ética del intelectual o el derecho del tendero?” Y más adelante, luego de plantear la hipótesis de que el Heliodoro fuese una farsa, insistía: “Pero ¿no es eso lo que ocurre con la inmensa mayoría de los premios, sin que ningún santón, monje o siquiera lego se rasgue las vestiduras? ¿Acaso no somos todos, la Prensa, la crítica, la televisión, responsables de lo que está pasando? ¿Es que hay tres premios, tan sólo tres, con más credibilidad que el Heliodoro? Si lo hay, que venga Dios y lo vea”.

Pues bien, ahí están las declaraciones de Delibes. Se refieren a hechos —que no hazañas— de un gigante y, que se sepa, ningún monje, santón, buda, bonzo o siquiera lego, de éstos que tanto clamaron en su día por la dignidad del escritor, se ha rasgado las vestiduras. ¿No será que clamaban por los derechos del tendero, de los que participan, y que veían en peligro?

Hablando de los descubrimientos científicos, escribió Robert Heinlein, en su novela *Puerta al verano*, que todo en la historia de la humanidad sucede cuando tiene que suceder o se diluye en humo estéril, como los descubrimientos de Leonardo que se adelantaron a su momento. En cambio, si el momento es propicio, los descubrimientos se simultanean a miles de kilómetros de distancia, los acontecimientos históricos se repiten. A cuento de estas consideraciones —salvando, naturalmente, todas las distancias— y de la coincidencia del escándalo propiciado por el Heliodoro con la falta de credibilidad de los fallos tenidos lugar últimamente [1980] en los grandes premios, es cosa de preguntarse si a los llamados “a la española” —es decir, de ese estilo de tómbola o rifa de mercadillo picaresco que tanto denigra la literatura— no le ha sonado su hora. Cumplieron, tal vez, una función en su momento, pero, como vimos que escribió José María Alfaro, la primitiva “idea del mecenazgo giró sobre sí misma en aras de lo que se ha dado en llamar ‘promoción’”. Efectivamente, en sus primeras convocatorias, el premio Nadal buscó escritores —y alguno encontró—, cuyos obras la Editorial Destino intentaba, lógicamente, vender. Como otros de los años 40 y primeros 50 este premio merecía el calificativo de “literario”. Pero después vino don José Manuel de Lara, probablemente la persona más nefasta para la novela española del siglo XX, razón por la que sin duda le obsequió la monarquía con un marquesado. Él los convirtió en comerciales, demostró que se podía ganar mucho dinero a base de componendas y contagió a todos los demás. Ahora ya no se trataba de “premios literarios” sino de “premios comerciales”. Y, en donde se ventilan intereses, ya se sabe, la picaresca está a la orden del día [Y más que la picaresca, añadido en 2001, la auténtica corrupción]. En nombre de esa dignidad del escritor a la que tanto se aludió tras la concesión del Premio Heliodoro, pero por la que tan poco se ha intentado hacer después de verdad y con

sinceridad, los premios literarios comerciales deberían prohibirse: introducen un confusionismo aberrante en el gusto de lector, trastocan la escala de los valores y la valoraciones literarias, engendran injusticias, convierten el libro, elemento cultural de uso, en valor de cambio. Cuando menos, deberían regularse, de manera que no fuesen posibles “escándalos como el del Heliodoro”, según han dicho y repetido los mandarines. Pero repito: o esa regulación incluye la exigencia de que los jurados sean independientes de las casas patrocinadoras, o no servirá para nada.

PS de 2001.- Ante lo dicho, ¡qué ridículo resulta ver a los ministros o ministras de cultura, autoridades autonómicas y académicas, “personalidades de las artes y las letras”, periodistas representantes de medios que se pretenden serios, haciendo de “guarnición” y “benditeros” de los que no son sino tinglados publicitarios. En el tiempo que ha transcurrido desde la redacción de este libro, el descaró y la corrupción, signo de los tiempos, ha ido en aumento. Ahora se sabe quien va a “ganar” un premio con meses de antelación; los escándalos, los chanchullos, la farsa, el fraude, en lugar de ser delitos o, por lo menos, una inmoralidad, “son noticia”, y como tal se festejan. Columnistas moralistas que diaria o semanalmente predicán o anatematizan buenas o malas costumbres en otros campos, se prestan a los más descarados arreglos. Los nuevos premios que surgen, como el Primavera, de Espasa Calpe, o el Alfaguara, ya ni siquiera disimulan: encargan novelas para ser “premiadas” o premian a escritores de la casa. Y todo el mundo lo sabe y todo el mundo se deja engañar y contribuye a engordar el engaño. Los medios de comunicación, sobre todo, cuya misión parece ser, fundamentalmente, llenar espacio. Da igual con lo que sea. Para colmo, como de lo que se trata después es de acceder al mayor número posible de lectores, para que pueda ser así se está propiciando un tipo de literatura de calidad ínfima, basada en una estética –si cabe llamarla así–, no ya decimonónica, pregaldosiana, peor que la de los entreguistas del siglo XIX. También en este campo, España es una deformación grotesca de la civilización europea.



## V. SE PIENSA EN DEL APÓCRIFO Y EN EL BLUFF

*Personalmente, considero una broma genial lo del premio de novela Heliodoro.*

Blanca Ruíz Nin, "Pueblo", de noviembre de 1979

Volvamos a la historia. Como se ha visto en algunos de los artículos transcritos en el capítulo anterior –el de Sabino Ordás, el de Blanca Ruíz Nin (nombre de mujer que oculta el de un crítico literario del sexo opuesto), el de José María Alfaro–, pronto se empezó a pensar que el Premio Heliodoro había sido una broma, un tinglado, aunque sólo los más inteligentes que lo había sido, en palabras de Vicente Gracia en *Penthouse*, "con conciencia de serlo"; algo divertido que no había hecho daño a nadie, según escribió, en *Informaciones* del 10 de noviembre, Torrente Ballester, quien encontraba exageradas –*No conviene exagerar* titulaba su comentario- las amenazas de cierto sector del cotarro literario, cuyos integrantes evidenciaban con ello, a su juicio, la habitual carencia de sentido del humor del intelectual español.

La primera insinuación en el sentido apuntado partió de Rosa María Pereda en su información aparecida en *El País* del 1 de noviembre, que transcribo, que transcribo más adelante. El día 2, J. Domínguez Lasierra publicaba en el *Heraldo de Aragón* la entrevista con Antonio Fernández Molina, que también recojo, y Florencio Martínez Ruíz, en ABC, el comentario que va a continuación. Algunos reportajes y artículos más abundaron en esta tesis con diversa fortuna. Para completar la muestra, bastará un artículo aparecido en *Triunfo*. Cierro la primera parte de este capítulo con un reportaje de José María Moreiro en ABC, que muestra el estado de la cuestión por aquellas fechas.

No es cosa de salir al paso de todos los errores que en algunas de estas informaciones se vertieron; ni siquiera de los que me afectan personalmente. Por decir una gracia o redondear a su favor una simple sospecha, los periodistas manifiestan excesiva y peligrosa proclividad al invento. Es algo que me ha hecho descubrir el "caso Heliodoro", entre otras cosas. Poner dos ejemplos: tan incierto es que Fernández Molina fuese a ilustrar un libro de Max Aub, editado por Antonio Fernández Heliodoro –como afirma, para rematar airosamente su artículo, Rosa María Pereda–, como que Fernández Molina reconociera que, aunque Claudio Bastida no era él, él podría ser Claudio Bastida, como dice Domínguez Lasierra al final del suyo. ¿No llegó a asegurar la citada señorita Pereda que Jean García, el amigo francés de Claudio Bastida, del que hablaré más adelante, era tío mío, basándose en una broma que le gasté por teléfono, a propósito de su "misterio de los currículos"? Pues así casi todo.

\* \* \*

En este capítulo de las "acusaciones" hay una que merece punto y aparte: la del reverendo padre don José Luis Martín Descalzo, porque, aparte de por la sutileza y finura de su expresión, destaca por la caridad cristiana que rezuma, digna del cura de almas ejemplar que es el autor.

Contesté al padre Martín Descalzo por teléfono, de una manera que no es reproducible aquí. A pesar del nerviosismo de ambos, pude sin embargo deducir de sus palabras de dónde, aparte su imaginación, había sacado tantos embustes. Comprendí asimismo que se trataba de una venganza: se sintió burlado por las cincuenta mil pesetas que me había pagado del reportaje fotográfico que publicó *Blanco y Negro* bajo el título *Sherlock Holmes encuentra a Bastida*, el 14 de noviembre de 1979, y en el que aparezco yo con peluca y bigote, aunque esto era algo que él ignoraba. Formó parte de la minuciosa preparación del Heliodoro, como la visita a Rafael Alberti que, de la misma guisa, había efectuado, con el pintor argentino Luis Alberto Ramoneda, unos días antes.



## VI. PRIMERAS NOTICIAS DEL AUTOR

*Sherlock Holmes encuentra a Bastida*  
“Blanco y Negro”, Madrid,  
14-20 de noviembre de 1979

Ni Antonio Fernández ni yo, en el momento de producirse el fallo del premio, sabíamos acerca del “ganador” mucho más de lo que decía el *currículum vitae* que se repartió a la prensa. En cuanto a lo que constaba en dicho “currículum”, ya ha quedado consignado en el capítulo III; en cuanto a lo que en él no figuraba, que era amigo de José Luis Cano, Ramón J. Sender, Antonio Fernández Molina –circunstancia ésta última que también constaba a Florencio Martínez Ruíz, según me dijo por teléfono la víspera del fallo– y que vivía en Francia, después de haber vivido en St. Louis, de donde era su mujer.

En el YA del 1 de noviembre apareció el artículo que va a continuación, acompañado de una fotografía cuya borrosidad inspiró sin duda a Sabino Ordás la graciosa fábula que incluyó en su artículo de “Pueblo”, la cual no traigo aquí porque, realmente, no pertenece a la “historia”. Pero vale la pena leerla, como ejemplo excepcional, y confirmación de la regla, de ese sentido del humor del que, como he dicho y repetido por boca de Torrente Ballester, carece la clase intelectual española.

Reconozco que el artículo de Fernández Molina, para quien no conociera bien a su autor, que pertenece a esa estirpe de escritores cuya vida en sí es tan literaria como su obra, podía parecer fabuloso. Lo que no entiendo es el empecinamiento demostrado por los autores de algunos de los artículos reproducidos en el capítulo anterior, en hablar de nebulosas, cuando, a partir del 2 de noviembre, todos los periódicos del país empezaron a publicar informaciones enviadas por la agencia EFE desde París, del tenor de las que, como muestra, transcribo a continuación.

Esta última información que, como queda anotado, se publicó en *Mundo Diario*, de Barcelona, el 3 de noviembre, había sido difundida por otros periódicos un día antes, es decir, el mismo día en que el *Heraldo de Aragón* publicaba la entrevista de Domínguez Lasierra con Antonio Fernández Molina de que ya he hablado, la cual aparecía ilustrada con una fotografía en la que Claudio Bastida posaba entre Rafael Alberti y María Teresa León, en la residencia romana de éstos.

Entretanto, otros acontecimiento habían venido a desbaratar la hipótesis del apócrifo. Diez o doce días después del fallo –el mismo, creo recordar, en que Claudio Bastida se ponía en contacto con la Editorial desde Nueva York–, Antonio Fernández recibió la visita de una señora, pariente cercana del ganador del Heliodoro, que le facilitó una serie de diapositivas en las que aparecía éste en diversos lugares de Londres, que son las que publicó *Blanco y Negro* el 14 de noviembre, acompañadas de un comentario en el que se hablaba, entre otras cosas, de “una pista que se borra en París, en casa de Jean García, que regenta una kafkiana Dirección General de Topografía de Parques Naturales Regionales” y de “la misteriosa intervención de una allegada de Bastida en difícil situación económica”. Ignoro las relaciones que pudo haber

entre el director de *Blanco y Negro* y esta dama, que supongo que es la misma que visitó a Antonio Fernández Heliodoro, pero me pregunto si las cincuenta mil pesetas que pagó la revista por el reportaje fotográfico contribuyeron algo al ataque de ira que acometió a Martín Descalzo y que pagó conmigo.

La alusión de *Blanco y Negro* al cargo que ocupaba el amigo parisino de Bastida, *monsieur* Jean García, en cuya casa recibía el escritor la correspondencia y vecino de la periodista de la Agencia EFE María Fortunata Prieto Barral (con ambos cenamos una noche el pintor argentino Luis Alberto Ramoneda y yo en la casa de la *rue* Taine) dio lugar a que aquella enviara a la revista la siguiente aclaración:

La mala fe y la total falta de gracia con que actuó José Luis Martín Descalzo se evidencia muy especialmente en la Nota de la Redacción que se acaba de leer. En primer lugar, no es cierto que el artículo de *Blanco y Negro* se titulara *Sherlock Holmes encuentra el fantasma de Bastida*. Nada de “fantasma”. Se titulaba *Sherlock Holmes encuentra a Bastida*. En segundo lugar, si alguna publicación del país trató el caso con cateto, decimonónico y ridículo enfurruñamiento, sin el menor sentido del humor, ésta fue *Blanco y Negro*, como se puede fácilmente comprobar.

\* \* \*

Luego de la llamada telefónica de Bastida, Heliodoro envió una nota a la prensa que publicaron todos los periódicos. La reproduzco del ABC de Sevilla.

\* \* \*

Algún tiempo después, tuvimos conocimiento del artículo que reproduzco a continuación, cuyo autor es el escritor argentino Mariano Aguirre, hacía algún tiempo afincado en España (todavía vive aquí y es director del Centro de Investigación por la Paz), colaborador de *Informaciones*, *Diario 16*, *Triunfo*, *El País*, quien lo ofreció a *Informaciones*. Pablo Corbalán, suspicaz respecto a la personalidad de Bastida, no lo quiso publicar. Nueva prueba de la falta de sentido del humor de los hombres de letras españoles.

El pasado 31 de octubre me enteré de que el enigmático Premio Heliodoro había sido concedido a Claudio Bastida. Era en cierto modo previsible que un concurso tan enigmático fuese otorgado a un escritor poco conocido. La presencia (o no-presencia) de “mecenas” indicaba que Heliodoro aspiraba a ser un contra-Planeta, algo así como el protector precapitalista versus el monopolio editorial.

Conocí a Claudio Bastida en Londres, durante el invierno de 1974, en una reunión de amigos. Nos vimos luego, a los pocos días, y hablamos de España, Argentina y literatura. Claudio había estado en ese país latinoamericano cuando yo era todavía un niño para entenderlo y él llevaba una vida demasiado agitada para detenerse a contemplarlo. De allí, que su visión de Buenos Aires era, a la vez, atractiva e irreal. Y, por supuesto, en casi nada coincidente con la mía. Era como si él hubiese descompuesto a la ciudad con técnica pictórica hasta resaltar aspectos desconocidos. La lógica parecía invertirse en su recuerdo. “Lo irracional –decía, más o menos-, se me presenta como extraordinariamente lúcido y lógico”.

Yo no conocía España y ne la transmitió –también originalmente– mediante sus dramáticos recuerdos de la niñez y su pasión por Andalucía.

Bastida me dio la impresión de ser una persona con fuertes recuerdos en muchos sitios y arraigo en ninguno que no fuera un pasado mítico. También, y se lo sugerí, pensé que sólo encontraba cierta paz agitada confirmando su condición de escritor hasta el punto de buscar situaciones que “literaturizaran” su vida. Creo que le dije algo así como que su vida llegaría a un punto en que no resultaría creíble o parecería copiada de la de los escritores malditos. Una carta, la única que tengo de él, me confirma esto diciendo: “Si uno que escribe no es ante todo un artista literario, será lo que quiera que sea –y puede que muy noblemente–, pero no escritor en el pleno sentido de la palabra”.

Me habló en Londres de una novela en preparación. Le preocupaba la degradación de las formas de vida en el mundo occidental. Hacía constantes referencias al pasado clásico. Marx y Marcuse, barajados por mí, no le parecían suficientes. Discutimos amablemente sin coincidir.

Ahora, cuando me entero de que *Constitución sobre la Tierra* ha ganado el conctictivo Premio Heliodoro pienso que es, en la ilógica irracionalidad de Claudio Bastida, un segmento más de su vida literaturizada.

Mariano Aguirre

\* \* \*

Particular interés ofrecen a mi juicio, en medio de este toma y daca sobre la existencia o inexistencia de Bastida, las informaciones publicadas por Juan Bautista Mojarro en el diario *Odiel*, de Huelva. En la primera de ellas, que es la que reproduzco, se hacían, como se verá, inclusive afirmaciones respecto a la calle donde nació. La campaña lanzada posteriormente por los representantes del humor hispano contra el Heliodoro y, consiguientemente, contra el ganador, puso sordina a las esperanzas onubenses de sumar un escritor a la extensa lista de ellos con la que cuenta. En una segunda información, aparecida el 18 de noviembre, Mojarro decía haber llegado a la conclusión de la inexistencia de Claudio Bastida, después de haber revisado los libros de inscripción del Juzgado de Alonso, correspondiente a 1933. El caso es que Bastida, cuando estuvo en Madrid, le dijo a Antonio Fernández que, para firmar sus obras, utilizaba un nombre que era a medias literario. Pero de esto hablaré después. [Nota de 2001: Bastantes años después, TVE dedicó una emisión del programa *Quién sabe dónde*, de Francisco Lobatón, a Claudio Bastida, en el que ni Antonio Fernández Molina ni yo quisimos participar. Sí lo hizo Antonio Fernández Heliodoro. Fue entonces cuando nos enteramos de que se estaba barajando la posibilidad de ponerle el nombre de Claudio Bastida a una calle de Tharsis. Ignoro si el proyecto se habrá llevado a cabo o no.]

A continuación, la entrevista de Antonio Fernández Molina con Bastida, publicada en el número 98 del semanario *Tierras del Sur*, de 23 de mayo de 1978.

\* \* \*

En los libros de inscripción del Juzgado de Alonso, para encontrar la del misterioso ganador del Heliodoro, habrá que buscar, supongo, por los apellidos del padre, que yo no sé cuáles son. Según la información recibida por Antonio Fernández del propio interesado, la madre se llamaba Claudine Bastide, de donde el nombre literario del escritor, cuya semblanza, según los datos que obra en mi poder, procuraré completar en el capítulo siguiente. Por el momento, me parece un buen final para éste el título que Florencio Martínez Ruíz puso a su

crítica del libro de poemas de Bastida, *Descripción de Grecia* –finalista del premio Adonais–, aparecida en ABC de Madrid el 18 de noviembre de 1979 y que rezaba así: *Claudio Bastida: Existe (de momento) un poeta.*

## VII. EL MISTERIOSO SEÑOR BASTIDA Y SU NOVELA

*Hoy ya no puede dudarse de la existencia de Claudio Bastida, pues la Prensa ha publicado fotografías suyas concordantes con la imagen dada por Jean García. Pero su personalidad sigue presentando aspectos poco claros.*

“El Diario Vasco”, San Sebastián, 1-XII-1979

*Desconocemos los móviles que han llevado al finalista del Adonais del pasado año a obrar de esta manera.*

Carlos García Osuna, “El Imparcial”, Madrid, 24-IX-1979

*¿Será ese mi destino? Y si lo es, ¿por qué no asumirlo con todas sus consecuencias?*

Claudio Bastida, “Insula”, Madrid, febrero, 1980

Lo que es a mí, nadie me tiene que persuadir ni disuadir de la existencia de un señor a quien llevé una mañana a Toledo en mi coche y con quien cené una noche, en compañía del director de cine Jorge Grau, su esposa la actriz Gema Arquer, Antonio Fernández Heliodoro, Antonio Fernández Molina, mi mujer y varias amigas suyas (de Bastida) de nacionalidad argentina, ninguna de las cuales era, según aseguraban, de las que confirmaron a Carlos García Osuna (ver su artículo *Bastida, ese misterio*, publicado en *El Imparcial* del 24 de noviembre) que el escritor, confidencialmente, les había comunicado que él no era el autor de la novela premiada.

Digo que a mí nadie me tiene que persuadir ni disuadir de la solidez de ninguno de los elementos que concurrieron en el Heliodoro, pero como pretendo que éste sea un libro histórico, no quiero tener en cuenta mis propios convencimientos, sino los del lector. De ahí que prefiera apoyarme, siempre que sea posible, en testimonios ajenos, especialmente en artículos aparecidos en la prensa. Pese a esta determinación, no me resisto a transcribir una breve semblanza de Bastida que envié a ABC de Sevilla, donde entonces colaboraba asiduamente; concretamente, a Antonio Burgos, que no lo quiso publicar, seguramente porque se lo pedí con interés y él es poco dado a hacer favores.

Ha llegado a Madrid, ha recibido un talón por un valor en divisas equivalente a diez millones de pesetas y se ha vuelto a marchar sin querer ver apenas a sus familiares, al personal de Heliodoro Ediciones –entre él, quien esto firma– y a unos pocos amigos: el director de cine Jorge Grau, la actriz Gema Arquer, el escritor Antonio Fernández Molina y un grupo de argentinos a quienes conoció en la época en que vivió en Buenos Aires.

A Claudio Bastida, onubense, de Tharsis, con un acento inconfundiblemente andaluz, aunque matizado por decenios de lejanía, el que le hayan negado hasta la identidad, por causa de la polémica más sonora que premio literario haya levantado nunca, le ha llegado al alma. Literalmente, se ha desfondado; y ni la cuantía verdaderamente asombrosa del premio Heliodoro ha logrado animarle más de unos pocos momentos. Ya los teletipos de la Agencia EFE le

describieron en su día, a través de las palabras de un amigo parisino que recogió, entre otros, el diario *Pueblo*, como “un ser depresivo que abusa de los somníferos”. El escritor argentino Mariano Aguirre, que le conoció hace años en Londres, ha dicho que Bastida siempre le comunicó la impresión de ser una persona con fuertes recuerdos de muchos sitios y arraigo en ninguno que no fuera un pasado mítico. Para Aguirre, Claudio Bastida “literaturiza” su vida –pienso que quiere decir que aun sin querer- y asegura que él pronosticó que esa vida llegaría a un punto en que no resultaría creíble o parecería copiada de la de los escritores malditos.

A mí, personalmente, Claudio Bastida me ha parecido, no un personaje novelesco, pero sí un personaje de novela. No sé si logro hacer entender el matiz de la distinción. En cualquier caso, piénsese que he convivido con él unas pocas horas en dos jornadas muy intensas y en buena medida conflictivas. El escándalo provocado por el premio es evidente que le ha afectado mucho y su esposa, norteamericana, bella e inteligentísima, no ha hecho ni poco ni mucho, a mi manera de ver, por hacerle variar de actitud. Elisabeth, la mujer de Bastida y muy amiga de Ramón J. Sender, trabaja en Nueva York en asuntos de publicidad.

Digo que he convivido con el escritor una serie de horas de dos jornadas distintas. Durante ellas, he tenido más de una vez la impresión de encontrarme ante dos personas diferentes, que no tenían nada en común. Bastida es un individuo con grandes altibajos en su carácter, capaz, en el curso de una velada, de pasar de la máxima exaltación al total decaimiento. Habla poco de sí mismo, salvo cuando se trata de su vocación literaria, y de sus palabras se desprende a veces un oscuro resentimiento provocado por algo que seguramente él mismo no tiene muy definido. Ante unas palabras de Jorge Grau, dijo algo que me cuidé de anotar, porque me pareció definitorio de la actitud vital y estética de quien ha escrito *Constitución sobre la Tierra*: “Quienes movemos nuestro pensamiento por estas parcelas de la mente en donde se produce la raíz de la creación artística estamos acostumbrados a que muchas veces lo racional se torne de pronto ilógico. Pero esto no es preocupante. Lo que a mí me asusta es que muchas noches, cuando me paso horas y horas trabajando en una novela, me ocurre que lo irracional se me presenta como extraordinariamente lúcido y lógico”. Por lo que ha escrito de él Mariano Aguirre, debe de ser ésta una preocupación suya permanente. La novela con que Claudio Bastida ha ganado el conflictivo Heliodoro lleva al frente unas palabras en las que el autor afirma, con palabras de Swedenborg, que él no ha inventado nada: se ha limitado a transmitir

M. García Viñó

\* \* \*

Ante las seguridades dadas a Heliodoro por Bastida, de que se trasladaría a Madrid, la editorial difundió una nota de presa, que transcribo tal con la recogió *El Norte de Castilla* el 15 de noviembre de 1979

\* \* \*

Como todo lo referente al Heliodoro, notas semejantes a éstas fueron publicadas prácticamente por todos los diarios y emisoras de la nación, como asimismo, algunos días más tarde, la convocatoria a una rueda de prensa que hizo la Editorial y que debía haber tenido lugar en el hotel Meliá Castilla. Pero...

Claudio Bastida llegó a Madrid el 20 de noviembre. El 21 no sé lo que hizo, aparte

entrar en contacto telefónico con el editor. El 22 por la mañana, Fernández Molina y yo acompañamos a Toledo a su esposa y a él. Por la noche, tuvo lugar en Botín la cena a que he hecho referencia y de la que existe testimonio fotográfico. Durante esa cena, surgió la negativa de Bastida a comparecer ante la prensa citada para el día siguiente. ¿Razones? De entre las muchas versiones de una nota de la Agencia EFE, fechada el día 24 en París, que aparecieron en la prensa española del 25, tomo las de *La Gaceta Regional*, de Salamanca, y ABC de Sevilla. Añado una información muy posterior (*El País*, 25 de enero de 1980), que en cierto modo las completa.

\* \* \*

Ante la irreductible negativa de Bastida a acudir a la rueda de Prensa, Heliodoro se vio obligado a enviar un telegrama a los medios informativos cancelándola. Pese a ello, a la hora prevista, Antonio Fernández y yo estuvimos en el Meliá Castilla, donde sólo encontramos a un equipo de televisión española. En contra de lo que algunos han afirmado, Heliodoro envió al día siguiente una carta de disculpa a cuantas personas había invitado. Pero, más aún que esto, me interesa hacer constar ahora, como prueba también de la buena voluntad de la Editorial, que a primeras horas de la tarde del día de la fallida rueda de prensa, conocedor de que Bastida y su mujer comían en casa de Jorge Grau, Heliodoro avisó a la periodista Concha Tejedor de la Agencia EFE, quien, al parecer, tardó más de una hora en localizar al fotógrafo, por lo que, cuando llegó al domicilio de los Grau, éste y sus amigos se habían marchado.

No sé si el lector habrá reparado en estas frases del artículo que escribí para el ABC de Sevilla: “El escándalo provocado por el premio es evidente que le ha afectado mucho y su esposa, norteamericana, bella e inteligentísima, no ha hecho ni poco ni mucho, a mi manera de ver, por hacerle variar de actitud. Elisabeth Dickinson, la mujer de Bastida, trabaja en Nueva York en asuntos de publicidad”. Lo último y lo penúltimo estaba dicho con intención.

Según supe por Jorge Grau, la mujer de Bastida estuvo “estudiando hasta altas horas de la madrugada, el mismo día de su llegada, el contenido del *dossier* que, sobre el premio, le habían facilitado familiares de su marido. La tesis de quien esto escribe es que la negativa de Bastida a comparecer ante la prensa le fue sugerida por su mujer. ¿Con qué intención? Con la de llevar el “misterio Bastida” hasta el límite.

Ya se ha dicho aquí bastante, con palabras de Jean García, Mariano Aguirre, Antonio Fernández Molina y más, sobre la personalidad de Claudio Bastida. Su deseo, consciente o inconsciente, de “literaturizar” su vida lo corroboran las opiniones de Jorge Grau, quien le trató en Roma y, muy especialmente, a mi manera de ver, este texto suyo aparecido, ilustrado por una foto del autor, en la revista *Insula*, nº 399, correspondiente a febrero de 1980:

\* \* \*

Si alguna duda me asalta respecto de lo que he dicho con anterioridad, es por causa de la profunda tristeza que rezuma este texto, escrito por una persona de quien las últimas noticias que hemos tenido, a principios de 1980, eran relativas a que se encontraba “descansando” en un sanatorio cerca de Aix-en-Provence. De lo que no dudo es de la influencia decisiva de la publicitaria Elisabeth Dickinson en un momento clave en el que, a mi modo de ver, el matrimonio Bastida jugó fuerte y perdió. Las consecuencias las pagó *Constitución sobre la Tierra*, una excelente novela de la que, a pesar de la polvareda levantada por el premio —la más densa

y extensa sin duda que premio alguno haya levantado nunca— apenas se han publicado una decena de críticas, la mayor parte de ellas, limitándose a dar noticia de su aparición o a repetir lo que decía la solapa. Como afirmaba Carlos Galán en *Alerta*, de Santander, el 2 de febrero de 1980, al cabo de la larga crítica, bastante comprensiva, de la obra, difícilmente conseguiría librarse ésta de los condicionamientos impuestos por el hecho de haber nacido en una cuna tan dudosa. Cuna que otra actitud por parte del novelista cuando vino a Madrid hubiese llenado de claridad. Sin embargo, no faltaron críticas sumamente elogiosas, como la ya citada de Carlos Galán en *Alerta* y las publicadas en *La Voz de Galicia* el 25 de marzo de 1980 y en el *Diario de Cádiz* el 9 del mismo mes -en el recorte que nos mandó la Agencia no consta el nombre de sus autores-, ni otras que la calificaban de auténticamente excepcional, como es el caso de las tres que, para terminar este capítulo, reproduzco a continuación:



## CONCLUSIÓN

En la tumultuosa rueda de prensa que siguió a la proclamación del ganador del premio Heliodoro, un señor, cuyo nombre ignoramos —aunque nos parece recordar que el apellido sonaba a francés—, pero que se autotituló públicamente de “secuaz de ángel María de Lera”, afirmó airadamente que “con los escritores no se debe jugar”, a lo que una joven periodista, a quien nadie quiso responder, replicó: “¿Y por qué se prestan los escritores al juego?” Es una pregunta que Heliodoro se había hecho muchas veces. Porque, no hay que engañarse, los premios literarios, tal como se producen en España, son meras jugadas publicitarias. El propio señor Lara, creador del Planeta, en declaraciones al diario *Pueblo* reproducidas en *El Alcázar* de 20 de octubre de 1965, decía paladinamente: “La publicidad cuesta mucho y los lectores dan poco. Para eso se han inventado los premios literarios”. No cabe duda: desde el punto de vista de los amantes de la literatura, un tristísimo fin.

Esto, realmente, lo sabe todo el que anda con cierta firmeza por el mundo de las letras. Por eso, da que pensar el hecho de que se desorbiten las cosas frente a un editor modesto por parte de los mismos que anualmente ríen las gracias de los poderosos. ¿No será que se ha temido por la estabilidad de un tinglado que va favoreciendo por turno a todo el que se ha mostrado dispuesto a guardar cola? (El propio señor Lera, tan feroz, amenazante y paladín de las descalificaciones el día del fallo del Heliodoro, anunció sin empacho a un grupo de amigos, según testimonio de Florencio Martínez Ruíz, que ganaría el Planeta “dos años más tarde con una novela sobre la guerra de España, como así fue, en efecto.) En el mejor de los casos, nos atreveríamos a preguntar si, en este turbio mundo de los concursos literarios, hay alguien con derecho a tirar la primera piedra.

Voy a hacer unas consideraciones sobre el polemiquísimo premio, al que por cierto se acusó reiteradamente de “manejar” los nombres de los autores no seleccionados, con olvido total de que, tres semanas antes de su fallo, en otro concurso se había hecho lo propio con nombres hasta de difuntos, que luego quedaron en la estacada; y de que, anualmente, en ese mismo concurso, tres centenares o más de escritores sirven de comparasas a dos o tres cuyas obras se sabe públicamente que ya están en la imprenta. [Nota de 2001: el año que ganó el Planeta Vázquez Montalbán, le oí decir ante las cámaras de televisión que había “supuesto” que iba a ganar, porque se había enterado de que a primeros de diciembre ya estaban “picando” su novela; y “ahora” hace un año, Maruja Torres declaraba ante el mismo medio que había sido “invitada a ser miss Planeta”. Por cierto que ambos son de los que moralizan y denuncian continuamente las corrupciones de otros, desde sus columnas de *El País*.)

Vamos con las prometidas consideraciones:

Admitamos, a efectos polémicos, varios supuestos, varios supuestos inspirados de las sugerencias hechas, a propósito del Premio Heliodoro, por comentaristas o detractores más o menos maliciosos e imaginativos, más alguna de nuestra propia cosecha.

1º.- No existen el mecenas ni el jurado y Heliodoro y Heliodoro ha premiado la novela de un escritor que se a prestado al juego.

2º.- No existe el jurado, pero sí el mecenas, que con su solo voto premia al autor que él quiere –y que se presta al juego- para lanzarlo.

3º.- Idénticas premisas que en el supuesto anterior, pero sin la complicidad del autor. En este caso, lo que el mecenas consigue es premiar la novela que a él le dé la gana.

4º.- Existe el jurado, pero no el mecenas ni los millones. Por este medio, el editor consigue lanzar un libro con cuyo autor se ha puesto previamente de acuerdo.

5º.- Existe sólo una persona, que es a la vez editor, mecenas, jurado y autor.

En fin, los supuestos podrían ser casi infinitos, según las leyes del “ars magna combinatoria”. Cualquiera de ellos serviría para demostrar la facilidad con que se puede “fabricar” un premio con el solo objeto de obtener publicidad para un libro. Y, ante esto, nos preguntamos:

-¿Es serio que a la historia de la literatura española esté pasando, mezclado con el puro arte y equiparado con sus derivaciones, lo que no es más que maniobra comercial, ni siquiera de editores, sino de fabricantes de libros?

-¿Es serio que en el Reglamento de la Mutualidad de Escritores se equiparen, como pruebas de profesionalidad, los “derechos de autor” –es decir, lo obtenido con el trabajo– con “lo percibido en concepto de premio literario”, cantidad que, como todo el mundo sabe, a veces sólo existe en las páginas de los periódicos o en talones que luego se devuelven, pues para esos existen acuerdos previos?

No, en absoluto; ni lo uno ni lo otro es serio.

Heliodoro no encuentra válido el argumento a favor de la justificación de los premios literarios, esgrimido por algunos críticos y escritores, y basado en que la expectación provocada por ellos hace que la gente lea novelas; y no lo encuentra válido porque de lo que se trata o debe tratar por encima de todo es o debe tratar es de literatura, y es *vox populi* que el sistema que rige estos premios comerciales elimina en previa selección la auténtica literatura y sólo pasan a la consideración del jurado las novelas que, a juicio del editor y de sus asesores comerciales poseen algún ingrediente extraartístico que las haga fácilmente vendibles a un público poco o nada exigente. No; con los premios literarios tal y como se producen en España no se anima a la gente a leer; con los premios literarios tal y como se producen en España lo que se está consiguiendo es estragar el gusto del público y producir confusión. Sabemos de la perplejidad manifestada al profesor Juan Luis Alborg por una hispanista norteamericana, que, para empezar a imponerse en la novela española contemporánea, compró todos los premios Nadal, y se encontró con la peor novela de Delibes, la peor de Elena Quiroga y, además de un larguísimo etcétera, las endebles fabulaciones de Payno, Luisa Forrellad y tantos otros de quienes, después del premio, no se ha vuelto a saber más.

La pregunta más inocente que cabe hacerse respecto al sistema de premios “a la española” es la de si es competencia de las casas editoras –entidades fundamentalmente comerciales– establecer escalas de valores literarios. En otros países, los premios –en pequenísimos número por otra parte y con dotaciones más bien simbólicas– los conceden las academias, las universidades y otras instituciones culturales, y no obras inéditas, que corren el riesgo de ser prefabricadas, sino a obras ya publicadas, mediante jurados compuestos por personas que actúan como peritos en la materia que son, no como asalariados dependientes –aunque sólo sea eventualmente– de la entidad que otorga el galardón. Como claro ejemplo de lo que digo piénsese en

un fabricante de embutidos que convoque un concurso para premiar el mejor salchichón del país —esa idea se le inculca subliminalmente al público— para terminar concediendo el premio a uno fabricado por él. Esto, ya, no es que no sea serio, es que es inmoral, y no se comprende cómo los profesionales de la publicidad no han tomado ya cartas en el asunto. El que quiera hacer publicidad de un libro que la haga, pero dentro de las normas legales, no haciendo pasar por méritos literarios lo que es simple afán de autopromoción.

Hay que llegar a eso: a que las editoriales inventen medios más limpios de vender libros, con lo que saldrán beneficiados la literatura y los escritores, especialmente los más desamparados. Porque una de las lecciones que ha deparado el Premio Heliodoro ha sido la proporcionada por el hecho de habernos encontrado con una treintena de novelas verdaderamente buenas, debidas a autores desconocidos; desconocidos hoy y podemos estar seguros de que lo seguirán siendo hasta el aburrimiento y el abandono por el solo hecho de no entrar en el sistema, de no pertenecer a ningún tinglado. A Heliodoro no le cabe duda de que cualquiera de esas treinta novelas, de producirse las cosas por los canales que rigen la publicación en otros países, hubiesen merecido el beneplácito de los asesores literarios de cualquier editorial.

Dadas las circunstancias que se produjeron en la España de la posguerra civil, uno estaría dispuesto a reconocer que los premios literarios, antes de degenerar en lo que han degenerado, cumplieron una misión animadora de la adormecida vida cultural. Como señalaba en la *Hoja del Lunes* del 5 de noviembre último, precisamente a propósito del Helidoro (porque ese ha sido uno de los que nos propusimos lograr: provocar la reflexión y la escritura de textos sobre el tema), como señalaba, iba a decir, José María Alfaro, los premios se plantearon en función de descubrimiento o de reconocimiento: “Premios de modesta cuantía, pero respetados y respetables”. ¿Quién negaría méritos decubridores al Adonais y a los primeros “nadales”. Pero, con el consumismo, vino el desmadre, y de la primitiva función de buscar nuevos escritores y de remover las en este país siempre adormecidas aguas culturales, se pasó decaradamente a intentar solamente hacer negocio. La normativa existente, en su parte aplicable, no cabe duda de que es muy permisiva, porque aquí ha fundado premios quien ha querido, desde un editor a un alcalde de pueblo, desde un director de una empresa inmobiliaria al dueño de un restaurante, desde una Caja de Ahorros a un quiosquero. En efecto, un quiosquero sevillano instituyó un premio de cuentos con el nombre de su madre fallecida, en un gesto enternecedor e indicativo del fervor filial de Adela Comesaña como de la poca seriedad de nuestra República de las Letras. Entre vigentes y desaparecidos, los premios literarios españoles sobrepasan los mil quinientos —algo increíblemente ridículo—, y el deplorable efecto que esto puede causar a una persona culta de un país culto como Francia —donde apenas se otorgan tres premios anuales de novela de muchísima raigambre y categoría y, por supuesto, a obras publicadas— lo tenemos en el comentario de un profundo conocedor de nuestro ambiente literario, como fue el crítico Paul Werrie, quien escribió en el número de julio-agosto de 1961 de la revista *Ecrits de Paris*, bajo el título de *Los premios literarios españoles*: “Hoy ya nose escriben novelas en España, decía un humorista inglés, J.M.N. Jeffries, que fue perfecto corresponsal del *Daily Mail* en Madrid durante veinticinco años; tampoco s escriben artículos: se escriben premios”. “La manía de los premios domina, en efecto, la literatura y el periodismo español, hasta el punto de que hay premio para todo y a todas horas. Es lo mismo con la Lotería Nacional y las loterías y subloterías de esta loterías; hasta en los mercados y en las estaciones, la mujer que instala una pequeña tómbola para ella sola —un combinado de cacerolas y gallinas—, en la que el número premiado será el que coincida con el sorteo de los ciegos, es una estampa corriente. De tal manera que el español y la española están siempre, hagan lo que hagan, jugando con la suerte. Y no hablemos de los pronósticos del fútbol. Esto es ya la locura... Por lo mismo, el escritor español no

emborriona el papel más que pensando en la gran tajada que se va a llevar”. No hay más que leer comentarios como éste y otros similares para darse cuenta de que en esta parcela somos el hazmerreír de Europa: un país subpirenaico y selenita. ¡Más de mil quinientos premios! ¡Qué solemne catetada! Pero, por supuesto, si se le permite fundar premios al poderoso capitalista fabricante de libros, no se le puede prohibir que lo haga al alcalde de un pueblo playero, al presidente de una constructora o al cacique aldeano que quiera perpetuar la memoria de un antepasado suyo.

¿Hace falta decir mucho más para demostrar que, como decía Blanca Ruíz Nin en el diario *Pueblo* del 3 de noviembre de 1979 –también a propósito del Heliodoro–, “los premios literarios son, en su absoluta totalidad, una notable majadería, por lo demás insensata y hortemente coreada, y un insulto a la dignidad profesional del escritor, y que en ellos no creen ya más que los que se presentan, a la olismilla de la pasta, lo que parece que raya en la disminución mental?” ¿Hace falta más para hacer ver, como hacía ver Sabino Ordás, en el mismo lugar y fecha, asimismo comentando el Heliodoro, que “nuestro medio cultural es un medio cultural muy torpe?” De este mismo autor quiero citar otro párrafo, que me va a servir de introducción al segundo tema que quería tratar en este trabajo: “¿Qué pretende Lera irrumpiendo en el Club Urbis reglamento en ristre? ¿Por qué arremeter contra molinos cuando estamos rodeados de gigantes? ¿Qué defendemos: la ética del intelectual o el derecho del tendero? Porque aun en la hipótesis de que Claudio Bastida fuese un apócrifo y el premio Heliodoro fuese una farsa, sólo tendríamos que lamentarlo por aquellos escritores noveles que se hubiesen presentado de buena fe a él. Y yo por ellos lo lamento. Pero ¿no es eso lo que ocurre con la inmensa mayoría de los premios literarios sin que ningún santón, monje o siquiera lego se rasgue las vestiduras? ¿Acaso no somos todos, la Prensa, la crítica, la televisión, responsables de los que está pasando? ¿Es que hay tres premios, tan sólo tres, con más credibilidad que el Heliodoro? Si lo hay, que venga Dios y lo vea”.

Es una pena que, como escribió Torrente Ballester, comentando el “caso Heliodoro” –*Informaciones*, 10-XI-79–, “el sentido del humor no figure entre los hábitos mentales de los españoles”. De no ser así, las cosas no se hubiesen desorbitado como se han desorbitado, aunque a nuestras intenciones convino que así fuera, porque, en otro caso, nuestra jugada no hubiese cumplido su misión, que no era ninguna de las tres que el citado escritor apuntaba en su, por lo demás, inteligente y oportuno comentario, a saber: gastar una broma, hacer su particular propaganda ni, mucho menos, reirse a costa de las esperanzas despertadas, sino la otra, más noble, ambiciosa e intelectual a la que ya he aludido. Misión que no tuvo más remedio que cumplir procediendo de forma irregular –como todos los premios, por lo demás–; de otra suerte, no hubiera habido “caso” ni se hubiese llamado la atención sobre lo que se la quería llamar. De cualquier forma, intención de Heliodoro era aclararlo todo una vez pasada la tormenta, pero no lo ha o han permitido la persona o personas que se pueden agrupar en la difusa personalidad del “mecenas caprichoso” de quien tanto se ha hablado y, en contra de lo que se ha escrito, y como decía el comentarista cultural de *Mundo Obrero* el 1 de noviembre de 1979, tiene perfecto derecho a permanecer en el anonimato si lo desea. Lo mismo pasa con los miembros del jurado, cuyo carácter nebuloso era necesario para provocar el escándalo que se quiso provocar. En la línea de lo que algún comentarista hemos visto que se expresaba, yo pregunto: ¿qué es más grave? ¿Qué no se conozca el jurado del Heliodoro o que el ganador del Planeta se conozca con semanas de antelación y hasta aparezca de smoking en la fiesta social de su proclamación, repartiendo sonrisas y contestando preguntas a los periodistas como si hubiese ganado “ya”? Lo sentimos, desde antes de empezar el juego, por los concursantes, pero, a la vista de lo dicho hasta aquí se comprenderá que su “sacrificio” era necesario para poner

sobre la mesa el descrédito de los premios literarios tal y como se producen en nuestro país: ese sistema resabio de una sociedad paternalista y triunfalista, que tanto ha favorecido el medro de la mediocridad.

Después de esto, creemos que se comprenderá mejor la necesidad de la regulación de algo que afecta a la dignidad de los escritores y de la literatura, así como a las garantías a que tiene derecho el público lector. Que haya personas que, por causa de la publicidad gratuita y exagerada que otorgan los medios a estos tinglados, crean que comprando el “planeta” y su finalista han adquirido “lo mejor del año” es una abyección. Esa regulación ofrecerá sin duda muchos puntos que discutir, pero, a mi juicio, el primero y más esencial es el relativo a la independencia de los jurados respecto a las entidades convocantes, como más de una vez ha pedido el presidente de la Asociación Española de Críticos Literarios, don Guillermo Díaz Plaja. Después vendría el tema del depósito del importe del premio en el Ministerio de Cultura y, en tercer lugar, que se otorgue el galardón a una obra publicada. Tratándose de literatura, en la organización y discernimiento de los premios únicamente han de intervenir expertos, no concejales, ni accionistas de las empresas patrocinadoras ni “mecenas”. Expertos, sólo expertos: críticos literarios, escritores, profesores de literatura, repito, independientes. Creo que, quien no esté con esta norma, estará con lo que dentro de algo más de una década estará de moda en todos los ámbitos: la corrupción.

M. G. V.

Madrid, enero, 1980

